

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1887.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 16.

CORUÑA 24 DE JUNIO.

POBLACION DE GALICIA.

ARTÍCULO 2.º

La religion y el feudalismo han determinado en gran parte el establecimiento de la poblacion rural de Galicia.

Por eso la vemos á veces abandonar regiones amenas y productivas y estenderse en las estériles alturas de una montaña en redor de un castillo feudal, ó ya cobijarse bajo los santos muros de algun monasterio que se eleva en el fondo del valle solitario; ya por último esparcirse por todas partes de una manera tan extraordinaria que no hay vertiente ni encañada, ni eminencia por inaccesible que sea, donde no asome alguna pobre choza, notándose doquiera la tendencia al aislamiento.

En el inmenso territorio de Galicia se encuentran por doquiera grupos de cuatro, diez, veinte casas, contándose muy pocos pueblos rurales que pasen de cincuenta.

Una poblacion tan numerosa esparcida de este modo, es un obstáculo inmenso para las mejoras y adelantamientos, pues la administracion, por vigorosa y fuerte que sea, tiene que debilitarse por falta de medios de accion.

Inútilmente escitará el celo de las municipalidades en asuntos de interés general, pues estas tienen que luchar con obstáculos tan grandes por efecto de este esparcimiento de los habitantes, que una disposicion que podia llevarse á efecto en veinticuatro horas, tal vez no se realiza hasta despues de muchas semanas.

Desgraciadamente los accidentes del terreno vienen á aumentar las dificultades: y el

encargado de poner en conocimiento de los domiciliarios las determinaciones de la autoridad, se ve muchas veces precisado á subir á la cresta de una montaña para participárselas al que como el águila estableció su choza en ella, ó bien descender al fondo de una encañada para avisar al que se cobija en su profundidad.

Otro de los caracteres que presenta la poblacion rural de nuestro pais, es la gran desproporcion en que se encuentra con la urbana; pues acaso no nos equivoquemos si aseguráramos que las cuatro quintas partes de los habitantes de Galicia se hallan diseminadas en el campo.

Esta aglomeracion de brazos perdidos para la industria, produce funestos resultados.

Siendo tan considerable el número de labradores, es evidente que las tierras serán solicitadas siempre en ruinosa competencia, sin que en cambio de su penoso trabajo y laboriosidad, logre el colono reunir mas que lo necesario para pagar una crecida renta, no quedándole tal vez lo preciso para subvenir á sus mas urgentes necesidades.

De aquí esas emigraciones desastrosas en que perecieron tantos jóvenes robustos que se vieron obligados á abandonar su pais por falta de trabajo y halagados por esperanzas que se tornaron en tristes realidades.

De aquí ese pauperismo que inunda nuestras ciudades y llena los hospicios y demas asilos de beneficencia.

Tan graves males, aun cuando parecen irremediables, pueden mitigarse á fuerza de constancia, de voluntad y de energia. Las vias de comunicacion, el desarrollo de la industria, el influjo en fin del espíritu de este siglo que tiende á asociar todos los intereses, harán dirigirse tambien hácia un centro esa

poblacion desparramada que parecia rechazarse hasta ahora que por fortuna empieza á reconocer las inmensas ventajas de la asociacion.

Tenemos en nuestro poder la convocatoria y programa para la esposicion agrícola industrial que ya en el número anterior anunciamos se verificará en esta ciudad el dia 2 del próximo Agosto. El domingo insertaremos íntegro tan importante documento: por hoy nos concretaremos á manifestar que sus bases esenciales son las mismas de que ya dimos conocimiento á nuestros lectores. La esposicion de ganados tendrá lugar definitivamente en el campo de la Leña, y la de productos de cultivo en los salones de la Casa Consistorial.

He aquí los precios medios que ha tenido la fanega de trigo en los principales mercados de Galicia, retrocediéndolos hasta Marzo para mayor ilustracion.

Mercados.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
Pontevedra.. Rvn.	82	75	77	78
Vigo.. . . .	80	78	72	72
Coruña.. . . .	64	58	69	69
Betanzos. . . .	67	63	64	68
Santiago. . . .	64	65	68	70
Orense.. . . .	66	62	65	76
Ferrol.	68	66	66	69
Lugo.	70	74	80	90

Del anterior estado, se desprende que en el presente mes la tendencia es á la alza. Las existencias escasean, por lo general, en todo el pais.

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

—Marta, tú eres mi amiga.

—¿Y habeis podido dudarlo un momento?

—No: pero hoy me complace en recordar tu verdadera amistad, tu maternal cariño.

—Bien antiguo por cierto.

—Es verdad: tú fuiste desde mi infancia la inseparable compañera con quien compartia mis dichas y mis pesares.

—Y, sin que sea lisonja, me envanezco de ello, porque siempre habeis sido un ángel.

—Tus cuidados y tus consuelos me hicieron olvidar en lo posible las tiernas caricias de mi desgraciada madre. Despues alimentaste mis esperanzas durante la ausencia de mi padre en aquella desastrosa guerra que dió fin á su preciosa vida.

El acento de Blanca era triste como los recuerdos que evocaba.

—Desechad esos pensamientos que acabarán por ator-

mentaros, dijo Marta al notar la dolorosa expresion de Blanca. Los juicios de Dios son incomprensibles para la razon humana, y no debemos nunca revelarnos contra ellos.

—¡No! Yo no me revelo, se apresuró á esclamar la candida niña. Yo acato humildemente sus designios. Tú lo has observado así siempre. En mis primeros años perdí las dos personas mas queridas de mi corazón: yo lloraba pidiendo al cielo que no las arrebatase de mi lado: su voluntad fué diferente de la mia; y sin embargo sufrí con resignacion aquellas desgracias.

—¿Pero á qué recordar ahora....

—Porque hoy es uno de los dias mas dichosos y acaso el mas feliz de toda mi vida.

Y diciendo así, Blanca parecia entregarse á una felicidad sin limites.

—¿Y no he de saber la causa de vuestra alegria?

—Para eso nos hemos reunido aqui: yo te contaré todo, porque es preciso que explique á alguien mi felicidad.

—¿Decis que es preciso?

—Si tal, porque hay placeres tan grandes que inundan nuestro corazón hasta ahogarlo en un mar de ventura, y hacerle sentir emociones tan profundas, que necesitamos comunicar á otro el secreto de nuestra dicha para respirar mas tranquilamente.

—¿Tan grande es vuestra alegria?

—Es tanta que hallo mi alma estrecha para contenerla y permanecer en silencio. ¿Y á quién sino á ti debo hacer las confidencias de mi felicidad?

—Pues bien: hablád.

—No se por donde empezar para decirte mi secreto sin que me reconengas por habértelo ocultado hasta hoy.

—Quizá lo haya adivinado hace tiempo.

Blanca se ruborizó vivamente.

—¿Vais acaso á hablarme de D. Alvaro? preguntó la perspicaz dueña.

—Sí, contestó Blanca con turbacion.

—Pues esperad, repuso Marta saliendo á asomarse á la próxima estancia de Gaston para cerciorarse de que con-

tinuaba durmiendo como la última vez que había ido á verlo.

Al instante volvió, y sentándose al lado de Blanca, le dijo con dulzura:

—Ya os escucho.

La pobre huérfana empezó su revelacion de esta manera:

—Tú no ignoras la intimidad con que D. Alvaro visitaba continuamente nuestra casa. Mi desgraciado padre le queria como á un hermano: mi madre tambien le dispensaba una confianza que estrechaba mas cada dia los lazos de su amistad.

—Doña Aura era buena para todos: y bastaba que Don Diego demostrase alguna predileccion por cualquier persona, para que ella le distinguiese siempre con sus obsequiosas atenciones.

—Don Alvaro los merecia verdaderamente: en ninguna ocasion dejó de darnos una nueva prueba de que entre él y nosotros nada había de ageno: parecia espiar nuestros mas íntimos deseos para adelantarse á satisfacerlos.

—Y desde que doña Aura empezó á sentirse enferma...

—Eso iba á decir: ni un instante se separó de su lado hasta verla morir consumida por la horrible tisis que la devoraba.

—¡Pobre Señora!

—Entonces era yo aun muy niña: y sin embargo, recuerdo que desde que mi madre entró en cierto periodo de su padecimiento, los médicos me privaron entrar en la habitacion donde tantos dias estuvo moribunda; pero un dia D. Alvaro vino á buscarme para que me despidiese de ella para siempre: á él solo debí aquel triste consuelo, como otros muchos.

Aunque estos pormenores interesaban á Marta porque traian á su imaginacion un recuerdo de Aura á quien tanto había querido, no pudo menos de esclamar parási:

—¿Cuántos rodeos para decirme quizá lo que ya tengo adivinado!

(Se continuará.)



Por noticias particulares, puede asegurarse que la cosecha del trigo se presenta halagüeña en Vigo, bastante bien en la capital, regular en el Ferrol y favorable en Lugo.

Dice *El Miño* de Vigo:

«En nuestro apreciable colega *EL IRIS* hemos visto un estado del censo últimamente verificado en Betanzos, Coruña, Ferrol y Santiago, que creemos muy equivocado, y el mismo *IRIS* dice no responde de su exactitud por carecer de carácter oficial. Nosotros hemos notado, haciendo la comparación entre Santiago y los demás puntos, que aparece Betanzos con un vecino menos, Coruña 3,578 mas; Ferrol 1,931 idem; siendo que Santiago siempre ha aparecido en todos los cálculos estadísticos formados hasta el día como la población mas numerosa de Galicia, y no se puede decir que ha perdido y va perdiendo su importancia, pues nos consta lo contrario. Además juzgamos otra equivocación el poner *vecinos*, pues apareciendo la Coruña con 12,902, arrojaría un total de 64,510 almas.—Dejamos á la consideración de nuestro colega estas observaciones.»

Todas estas observaciones estan fuera de su lugar con solo tener en cuenta que en el estado á que *El Miño* se refiere no hablábamos de ciudades sino de partidos judiciales, como puede ver en la nomenclatura de la primera casilla: aun cuando no podemos responder de la exactitud de este censo, sin embargo creemos que nada tiene de particular que el partido judicial de la Coruña, que comprende siete Ayuntamientos, ofrezca un total de 64,510 almas.

El día 14 del próximo mes de Julio tendrá lugar en el Gobierno civil de la provincia de Lugo y en el Ayuntamiento de Chantada la subasta para la construcción de un puente de piedra sobre el rio Chorente, presupuestado en la cantidad de 21,945 reales.

En la provincia de Pontevedra se hallan vacantes las escuelas de niñas de los distritos de Arbo, Borben, Bueu, Carbia, Creciente, Dozón, Forcarey, Golada, Grove, Lama, Meaño, Meira, Meis, Moraña, Mos, Nigran, Oya, Poyo, Puente Sampayo, Rivadunia, Salcedo, Salvatierra y Valga. Sus dotaciones son de 1,334 rs. cada una y retribuciones de las niñas que no sean pobres. Disfrutarán además 300 reales anuales para casa y otros 300 para menaje de la escuela.

Se admiten solicitudes hasta el 9 del próximo Julio, las cuales se dirigirán á la Comisión de Instrucción primaria de aquella provincia.

La Escuela de Náutica y Comercio creada poco ha en Rivadeo, ha comenzado á dar excelentes resultados. Al cerrarse el primer curso se han verificado los exámenes, en los que setenta y tantos matriculados han dado pruebas de su laboriosidad y aplicación, resultando once sobresalientes en matemáticas, seis en dibujo lineal, tres en geografía y seis en lengua francesa.

De Real orden se ha mandado que los arrendamientos de los bienes eclesiásticos llamados iglesias ó diestras se verifiquen solo por un año, tiempo que se cree sobrado á que se arregle este asunto entre ambas potestades. Con esta medida han quedado satisfechas las reclamaciones hechas contra el arriendo de tres años por algunos curas de Galicia.

La *Gaceta* del 18 contiene:

Una Real orden mandando dictar las medidas oportunas para que al mismo tiempo que se haga efectiva en favor de los Senadores y Diputados, durante la legislatura, la franquicia de la correspondencia que de ellos proceda, lo sea igualmente, respecto de la que reciben, la obligación del franqueo previo, como por punto general se halla establecido.

Otra idem concediendo autorización á la sociedad general de Crédito Moviliario Español para que sus ingenieros puedan adquirir sobre el terreno todos los datos que necesiten, á fin de tomar parte en la subasta de la línea férrea de Tudela á Bilbao.

—La del 19 publica:

Dos Reales decretos mandando proceder á nueva elección en los distritos de Piedrahita, provincia de Ávila, y en el de Arévalo, en la misma provincia.

Otro idem mandando ejercer el cargo de Director general de Administración, durante la ausencia del Señor Don Juan Alvarez Lorenzana, á Don Antonio Gil de Zárate, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Una Real orden por la que se manda que entre Selas y el Barranco del Barruezo, cuya parte de camino está en buen estado de tránsito, se establezcan seis portazgos: el primero en Molina, con arancel de cuatro leguas; el segundo en Pedregal, con igual arancel; el tercero en Monreal, con arancel de cinco leguas y media; el cuarto en Torremocha, con arancel de tres leguas; el quinto en Teruel, con arancel de cuatro leguas, y el sexto en la Jaquesa, con arancel tambien de cuatro leguas.

Otra idem ordenando el establecimiento de portazgos en el puente del Guadalbullon, Puerta de Arenas, Venta del Zegrí, Las Cabezas con su intervención Puente de los Vados, y Puente del Casin, segun estaba mandado por Real orden de 1.º de Mayo de 1851.

—La del 20 contiene:

Un Real decreto nombrando vice-presidentes en todas las provincias de España para las comisiones estadísticas.

Otro idem mandando proceder á la rectificación de las listas electorales.

Una resolución del Consejo Real declarando mal formada la competencia suscitada entre la Diputación general de Alava y el Juez de primera instancia de Laguardia.

Una Real orden mandando proceder á los exámenes de los que deseen ingresar en la clase de telegrafistas terceros.

Otra idem disponiendo que al tiempo de la expedición de los despachos telegráficos oficiales satisfagan, en las estaciones respectivas, las autoridades que los espidan, el importe del trayecto extranjero que tengan que atravesar, por hallarse así establecido en los convenios internacionales, y exigirlo además la cuenta y razon que la administración española lleva con las extranjeras.

Otra idem mandando dar principio desde 1.º de Octubre próximo á la enseñanza que tiene por objeto la Escuela especial de Ayudantes de Obras públicas, á la que acompañan los programas de materias.

REVISTA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRICOLA.

Dicen de Jaen que se ha experimentado hace tres días un cambio completo de temperatura, el cual ha sido en extremo muy favorable al campo.

Ningun año se ha observado menos gente en la feria de Granada que en el actual: la carestía por una parte; la alarma producida el 24 del pasado con pretesto del pan, y el haberse extendido por los pueblos la voz de que iba á reproducirse en los días de feria por otra, han retraído sin duda á las gentes de venir á disfrutar las fiestas del Corpus; así sabemos que lo han escrito algunas familias que tenían intención de hacerlo, y que por las razones dichas lo han suspendido.

Hay muchísimo ganado mular y caballar, pero poco y malo lanar.

Segun las noticias que recibimos á última hora, la plaza de Barcelona atraviesa una verdadera crisis comercial; y no es extraño que así sea, cuando se sabe que de dos ó tres meses á esta parte algunas sociedades de crédito han perdido casi la mitad del valor de sus acciones.

En el bolsin de aquella capital habia circulado con aplauso la noticia de que el Ministro de Fomento no autorizaria mas sociedades de crédito que las que tienen hecho el depósito por orden superior.

Las estaciones electro-telegráficas que hasta el día en España hay abiertas al servicio público, son: Alcalá de Henares, Alcolea del Pinar, Alsasua, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Calatayud, Daroca, Figueras, Gerona, Guadalajara, Irun, Junquera, Monreal, Pamplona, San Sebastian, Segovia, Soria, Santander, Talavera de la Reina, Tarazona, Teruel, Trujillo, Tudela, Valladolid, Venta de San Rafael, Tolosa, Vitoria y Zaragoza.

Las cosechas en Francia, sobre todo en la parte del mediodía, se presentan en un estado tan brillante que se espera una recolección como no se ha conocido hace muchísimos años.

En las Sierras de Montenegro, término del Nacimiento, provincia de Almería, se ha descubierto un mineral que da un rendimiento extraordinario en plomo y plata, calculándose por término medio un 60 por 100 de la primera materia con ley de 10 á 15 onzas de plata por quintal de mineral.

En la provincia de Zamora se han recibido 8,000 fanegas de trigo remitidas por el Gobierno de lo comprado en el extranjero. Ya se han puesto á la venta con objeto de remediar la escasez de grano que allí se hace sentir.

Los trigos siguen bajando notablemente de precio en Marsella.

En el segundo semestre del año último se desarrolló en Medina del Campo y otras paradas una enfermedad gravísima en las yeguas destinadas á su cria, muriendo casi todas con raras excepciones. Habiase dicho que tenia por origen la mala calidad de los sementales; pero de las averiguaciones que posteriormente se han hecho, resulta que no es cierto, y por consiguiente es todavía un misterio la causa de aquella desgracia.

La Sociedad modelo de industria agrícola que va á establecerse en Madrid, se titulará *La Española*. El capital de esta será de 1.200,000 rs., divididos en 2,000 acciones de 600 rs. cada una, pagaderos en 20 plazos de 30 rs. cada mes.

Si hemos de creer el correo de Andalucía, se ha descubierto en Sanlúcar de Barrameda, ciudad de la provincia de Cádiz, un criadero auro-argentífero; los ensayos verificados por un ingeniero á la boca de la mina han sido sorprendentes; y si los resultados confirman cuanto se dice en la memoria escrita por dicho ingeniero, será una segunda California. Las acciones que principiaron á repartirse á 250 reales cada una, están hoy día á 2,000 rs.

Segun dicen de Córdoba, las mutaciones de temperatura y el viento que reina favorecen extraordinariamente la grana del trigo, del que puede decirse se halla asegurada una abundante cosecha en aquella provincia, pues todas las cartas que recibimos de los pueblos están de acuerdo en este punto.

La sociedad de amigos del país de Barcelona, que tiene en su poder 109,635 1/2 rs., procedentes de donativos, para recompensar virtudes en la clase jornalera, ha decidido adjudicar este año premios por valor de 29,400 rs., y con la suma restante y los donativos que se hagan sucesivamente, establecer premios perpétuos.

El 16 de Abril último salió del puerto de Macao, con destino á la Habana, la fragata francesa *Africaine*, de porte de 405 toneladas, su capitán Lavignat, conduciendo á su bordo 250 colonos chinos contratados por D. Agustín R. Teran, agente y socio de Don Rafael Forices. El buque va en el mejor estado, y los colonos se muestran muy satisfechos.

Las últimas noticias comerciales que recibimos de la Habana nos presentan la zafra tocando á su término y un déficit considerable en la recolección, por cuyo motivo y por los favorables avisos que se

recibian de Europa los precios continuaban en alza.

Escriben á la *Correspondencia*.

Montevideo 5 de Mayo.—La epidemia crece de un modo terrible. En los doce primeros días de Abril murieron mas de 200 personas, y en el resto del mes no ha disminuido su intensidad. En los dos meses de epidemia que llevamos han sido atacados mas de 3,000 personas, de las que han sucumbido 700: esta cifra parecerá mas grande al saber que la poblacion de Montevideo no llega hoy á 10,000 almas. El médico de la goleta española *Cartagenera* ha demostrado un valor y una abnegacion admirables en favor de los atacados. Aun no puede fijarse cuál es la verdadera indole de la enfermedad. Unos la han calificado de fiebre gástrica, y los mas de fiebre amarilla; pero ha habido casos tan fulminantes y ha sido tal su tenacidad con todas temperaturas, que hay quien sospecha que sea el verdadero cólera asiático. Medidas sanitarias no se toman muchas ni muy acertadas. Las cuarentenas que se imponen en Buenos-Aires á los buques que llegan de aqui se estienden á 15 dias. Hasta ahora no se ha estendido el mal á Buenos-Aires, donde á la verdad se toman mejores precauciones sanitarias.

Coruña 23 de Junio.

Aceite de olivas, á 57 rs. arroba.
Aguardiente de holanda, á 122 pesos fuertes pipa.
Idem anisado, á 100 idem.
Idem caña, á 78.
Arroz, á 108 rs. vn. quintal,
Azúcar blanco superior á regular, á 76 rs. arroba.
Idem quebrado, á 66 idem.
Cacao Caracas, á 62 pesos fanega.
Idem Guayaquil, á 43 idem.
Café, á 20 pesos fuertes quintal.
Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.
Idem de Manila, á 7 1/2 idem.
Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.
Idem de Islas, á 50 idem.
Harina de Castilla de 1.ª, á 26 rs. arroba.
Idem de 2.ª, á 22 idem.
Idem de 3.ª, á 19 idem.
Jabon duro de Málaga, á 11 1/4 pesos quintal gallego.
Idem de Sevilla, á 12 1/2 idem.
Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.
Trigo, á 191/2 rs. ferrado.
Cebada, á 15 idem.
Centeno, á 10 1/2 idem.
Maiz, á 15 idem.
Grasa de sardina, á 80 pesos fuertes pipa.

CAMBIOS.

PLAZAS.	Daño.	Beneficio.
Londres.....	90 d/f.	50 1/2
Idem.....	60 d/v.	50 1/2
Paris.....	á corto	5-24
Marsella.....	id.	,
Madrid.....	8 d/v.	1/2
Barcelona....	id.	1/2 par.
Valencia.....	id.	,
Alicante.....	id.	1/4
Málaga.....	id.	1/2
Cádiz.....	id.	1/8
Sevilla.....	id.	1/4
Santander....	id.	1/2
Bilbao.....	id.	1/2
San Sebastian.	id.	1
Avilés.....	id.	1 1/2
Gijón.....	id.	id.
Oviedo.....	id.	2
Santiago.....	id.	1/4
Lugo.....	id.	1 1/2
Ferrol.....	id.	1/4
Orense.....	id.	1
Vigo.....	id. par.	,
Pontevedra...	id.	1/2

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Vigo 20 de Junio.

Parece que los empresarios del malecon han comenzado los trabajos particular es para dar principio muy pronto á la gran obra de la nueva ciudad. Los Ingenieros del estudio del ferro-carril tam-

bien empezaron sus tareas con un celo digno de elogio.

Corre muy válida la voz de la realizacion de un gran proyecto pedestre. Dicese, con gran fundamento, que la galante oficialidad de la corbeta *Isabel II*, ha determinado obsequiar á las niñas bonitas de Vigo con dos bailes á bordo; uno en el dia de San Juan, y otro cuando se reciba la noticia del fausto acontecimiento de la declaracion oficial del embarazo de S. M., cuyo nombre lleva el Luque de instruccion.

Deseamos que el tiempo no siga fastidiándonos con sus variaciones, y nos deje gozar de tan agradables y poéticas fiestas, debidas á la finura de nuestros marinos.

La fragata *General Mina*, de la matricula de la Habana y que manda un hijo de esta ciudad, fondeó anteayer en nuestro puerto. Viene cargada de ricas maderas para la suntuosa casa que está levantando en el Arenal el Sr. Carreras, bajo la direccion del entendido arquitecto Sr. Borrajo Iglesias.

Parece que mañana en junta general se disolverá la sociedad del Circo de Artesanos. Lo sentimos. Ayer tarde continuó en sus ejercicios de fuego la corbeta de guerra *Isabel II*, de instruccion en este puerto y el de Marin.

Han llegado á este puerto las 4,000 fanegas de harina que el Gobierno remite á la provincia de Orense.

(El Miño.)

Idem 21.

Gracias á la iniciativa del Sr. Elduayen, diputado por este distrito, y á su reconocida actividad y celo por los intereses del país, se han espedido las Reales órdenes oportunas para hacer los estudios de la carretera de este puerto al de la Guardia, pasando por el de Bayona, y los del muelle de este último puerto.

Sabemos que los estudios de este deben estar ya en Madrid, y que los de la carretera á la Guardia se activarán lo mas pronto posible.

Mejoras de estas clases son las que desean los pueblos y las únicas que pueden hacer cambiar de aspecto al país.

Ha sido nombrado comandante de marina de este tercio y provincia el capitán de navio D. Juan Miguel Franco, secretario que ha sido del Almirantazgo.

Lo ha sido tambien, en reemplazo del Sr. D. José Maria Vazquez, capitán de este puerto, el Señor Don Joaquin Montojo, capitán de fragata.

(Faro de Vigo.)

VARIETADES.

Origen del nombre de Galicia.—Varias son las opiniones que existen acerca de la etimología del nombre de Galicia.

Herrera en sus anales cuenta hasta seis. Unos pretenden derivar este nombre de *Galacté*, hijo de Hércules.

Otros, y entre ellos Mauro Castela, sostienen que proviene de la Via-láctea, llamada en griego *Gala*, y por cuanto esta faja luminosa pasa por sobre Galicia, temo de ella su nombre.

Otros afirman con poco fundamento que por ser los gallegos muy blancos, le dieron los griegos el nombre de *Galla*, que significa blancura.

La cuarta opinion atribuye su origen á *Gomer*, á quien se supone poblador de Galicia.

Herrera se inclina á creer que se llamó así del antiguo puerto *Calle*, sito á la boca del rio Duero, el mismo que llamándose despues Oporto dió nombre al reino de Portugal.

Nosotros, en vista de las poderosas razones espuestas por Verey y Aguiar, creemos con él que el nombre de Galicia se deriva de los celtas, llamados tambien *Galos* y *Galatas*.

SENTENCIAS Y DICHOS CÉLEBRES.

La pereza se parece á la herrumbre que desgasta mas que el trabajo: la llave que se usa está siempre limpia.

La mejor guía es el buen sentido: esta es la brújula de la vida.

El camino del crimen es corto y fácil: el de la virtud largo y difícil.

Burlábase un príncipe de un señor le su corte que

muchas veces le habia servido de embajador. En otras cosas, le dijo que se parecia á un buey.—no se á lo que me parezco, respondió el personaje de quien el príncipe se burlaba, pero lo que sé muy bien es que he tenido la honra de representar á V. M. en diferentes ocasiones.

PARTE LITERARIA.

A.....

Muger encantadora
Que alhagas la mañana de mi vida
Con mágia seductora;
Que en mis sueños de niño apareciste
Y allí me sonreiste
Prometiéndome amores y ventura;
Que de mi cuna al lado,
De amor el alma henchida
Con cantos de suavísima dulzura
Derramabas dulcísimo beleño
En las tranquilas horas de mi sueño,
Ó con tu voz de mágia indefinida
Cuentos de amor, sabrosos, me contaste;
Ven á escuchar el canto
Y de mis ojos á enjugar el llanto.

Ven, y escucha del alma dolorida
Este que lanza lánguido suspiro;
Ven, y templa amorosa
Los pesares que abruma á mi vida;
Ven, como mariposa
En raudos, audáz, voluptuoso giro,
Y al estender tus matizadas alas
Sobre mi mustia y abatida frente,
Llena mi inspiracion de nuevas galas,
Presta fuerza y vigor á la voz mia,
Sienta mi pecho inspiracion ardiente
Para pulsar mi plectro americano
Con fuerte valentia,
Y del suelo cubano
En la futura y peregrina historia
Merecer dignamente una memoria.

Sé placentera mi *Beatriz*, mi *Laura*,
Mi *Leonor* adorada,
Mi hechicera *Eloisa*;
Mi ya perdida inspiracion restaura;
Cuando la fé me falte, una sonrisa
De tu boca encantada,
Torne á encender el fuego de mi mente,
Aliente de mi pecho la esperanza,
Y me haga ver patente
Que el huracan es nuncio de bonanza,
Porque eres tú para mi ser, querida,
La luz, el aire, la esperanza, el cielo,
Mi alivio, mi consuelo,
La ilusion de mi amante desvarío,
La imagen desde niño concebida,
Y la gota de límpido rocío
Que fecundiza el árbol de mi vida.

Adios, cubana, adios, nunca te olvido
Aunque me miro ausente
De tanto bien al corazon querido,
Aunque lejos estoy de lo que quiero
Ansío vivir, porque en la vida espero
Brille de Cuba el sol sobre mi frente.
¿No resisto el embate de la suerte?
Sobre mi frente, airado
Su golpe descargar quiso la muerte,
Y con firme teson lo he rechazado.
¿Y por qué fué, muger? Porque un instante
No se aparta mi pátria de delante;
Porque mi pátria y tú sois mi existencia;
Porque mi pátria y tú vivis conmigo;
Porque sois la creencia
A que constante en mi carrera sigo.

FRANCISCO G. SANTOS UGARTE.

Santiago, Marzo de 1857.

* GACETILLA.

RACIONES.—No habiendo tenido efecto por falta de proposiciones las dos subastas anunciadas para el suministro de raciones que haya de hacerse á los presos pobres de la cárcel de este partido en el término de tres meses, contados desde 1.º del próximo Julio, se verificará nuevamente el dia 27 de

al á la una de la tarde, bajo el tipo de 68 mrs. racion. En la Secretaría del Ayuntamiento es de manifiesto las condiciones establecidas para el remate, entre las que se previene que el licitador debe presentar el correspondiente documento que acredite haber entregado provisionalmente en la depositaria la cantidad de 500 rs.

PAPEL SELLADO.—Unimos nuestra voz á la de nuestro apreciable colega *La Crónica* para que se mejore la pésima calidad del papel sellado, pues hasta cuesta trabajo escribir en el del sello de ilustres, á pesar de su excesivo precio.

PATRONATOS.—Sabemos que va á procederse, aunque ignoramos con que objeto, á la averiguación del número de todas las fundaciones de patronato particular con cargo de cura de almas, debiendo expresarse quiénes son al presente los patronos, cómo, por quién, y de qué fondos se satisfacen sus dotaciones y cuáles son sus cargas.

POLICIA URBANA.—El lunes, á una hora bastante avanzada de la mañana, pasaba por la calle de Acevedo un carro, cuyas ruedas producían al girar sobre su eje un ruido insoportable; prohibido ya en mas de una ocasion. Sin embargo, nadie se acercó á amonestar al carretero. Llamamos la atención de quien corresponda para que este descuido no vuelva á reproducirse.

MONOGRAFIA.—Muy pronto verá la luz pública en esta capital una monografía con el título de *El Sepulcro de Moore*, escrita en español por D. Juan Pedro Vincenti, director que fué de *El Coruña* y otras publicaciones, y traducida al inglés por Don Antonio Fuertes, profesor de lengua y literatura inglesa en la escuela especial de comercio de esta ciudad.

PRESERVATIVO.—Hoy que la recolección del trigo se halla próxima, debemos poner en conocimiento de los labradores que se ha descubierto un medio sencillísimo para preservarle del gorgojo que hasta aquí causaba anualmente en Europa pérdidas calculadas en 400 millones de reales. Este medio consiste en colocar en diferentes puntos del granero algunos puñados de cáñamo que tenga aun los cáñamos en la cascarilla. El olor del cáñamo basta para ahuyentar el gorgojo.

PÉRDIDA.—El 15 volcó en el puerto de Lage una lancha con pipería: los cuatro marineros que la tripulaban lograron salvarse.

PRÓFUGOS.—Se ha declarado de Real orden que los desertores y prófugos casados, procedentes de la quinta de Milicias provinciales, cuya deserción cometieron sin circunstancia agravante, deben ser destinados en su día al Fijo de Centa en lugar de enviarlos á Ultramar, como disponía la última Real orden relativa á este asunto.

PROVINCIALES.—Los cuadros de los 80 batallones de provinciales se compondrán cada uno de un primer comandante, un segundo, ocho capitanes, ocho tenientes, un ayudante-teniente, cuatro sargentos primeros (del ejército activo), los cabos que sean de los mismos provinciales, ocho cornetas y un cabo maestro de corneta. Para completar el número de capitanes de los 40 cuadros que existían de reserva, se destinan á ellos uno de los de plana mayor de cada regimiento, los capitanes ayudantes de los terceros batallones, y los veinte de los batallones de cazadores, y el resto se dará al reemplazo. Todos los subtenientes pasarán á los primeros y segundos batallones, quedando los provinciales sin ellos, igualmente que los sargentos segundos á causa de su escasez.

VERBENA.—La de San Juan, que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en el campo de la Leña, estuvo la noche de ayer concurridísima: los habitantes de la Coruña parecen multiplicarse al asistir en masa á estas fiestas populares. A pesar de que se decía que este año por disposición de la autoridad no se construirían las casetas que se levantaban á lo largo del campo, hemos visto estos puestos como en los años anteriores, y en ellos varias confiteras lujosamente ataviadas.

QUÉ SERÁ EN INVIERNO?—A pesar de lo inmejorable del tiempo, el correo de Castilla está llegando con bastantes horas de retraso. Ignoramos los motivos que puede haber para esta detención.

TEATRO.—El domingo tuvo lugar en el teatro la función anunciada por el Hércules Sr. Barcia. La concurrencia ha sido escasísima, cosa muy natural si se tiene en cuenta lo caluroso de la estación y la poca ó ninguna curiosidad que escitan en poblaciones ilustradas como la Coruña esos alardes de fuerza hercúlea. Segun nos han informado, el Sr. Barcia estuvo bastante desgraciado en todas sus suertes.

MÚSICA.—La de la banda de Artillería tocó el domingo en la glorieta de la Alameda varias danzas y polkas aménzadas de este modo el paseo de la tarde. Sin embargo, la concurrencia no era tan numerosa como otros días, quizá porque mucha gente ignoraba aquella novedad. Tenemos entendido que todos los días festivos alternarán en esta distracción las músicas de los diferentes cuerpos que guarnecen esta capital. Reciba nuestro parabien el autor de tan oportuno pensamiento.

MÁS MÚSICA.—También los concurrentes al paseo nocturno del Canton estuvieron el lunes sumamente entretenidos escuchando las diferentes piezas que tocó allí la *música popular*, siguiendo la costumbre establecida el año pasado. Con este motivo era inmenso el número de los amartelados grupos que por allí discurrían. Parece que todos los jueves se repetirán estas serenetas: el motivo de haber empezado el lunes, fué porque la noche anterior tuvo lugar en el teatro la función anunciada por el Hércules Sr. Barcia.

AL MÉRITO.—Porque sentimos una verdadera complacencia en hacer pública la aplicación de nuestra juventud estudiosa, insertamos los nombres de los alumnos de la Escuela de náutica y comercio que en los últimos exámenes han merecido la nota de sobresalientes y fueron declarados con opción á premio.

Héla aquí.
Primer año de náutica, D. Eduardo Ansart.
Segundo idem, D. Manuel Milagros.
Tercero idem, D. Domingo Nieto.
Primer año de comercio, D. Benigno de la Iglesia.

Segundo idem, D. Francisco Yañez.
Tercero idem, D. Gonzalo Brañas.

DESGRACIA.—Al atesar en la madrugada de ayer los alambres del telégrafo-eléctrico, vino al suelo el poste colocado cerca del canton de Lacy, lastimando á un muchacho que presenciaba aquella operación. Parece que este golpe le ha causado en la cabeza una profunda herida.

MENDICIDAD.—Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre los mendigos que vuelven á recorrer nuestra población, asediando al transeunte con sus lastimosos ruegos. Vemos con disgusto que se permita implorar de este modo la caridad pública, habiendo además del Hospicio un asilo de mendicidad sostenido por limosnas particulares.

CANTANTE.—El bajo Sr. Eseriu, á quien nuestro público dispensó repetidas muestras de aprobación en la última temporada de zarzuela, se ha escriturado para cantar desde el próximo Setiembre en el teatro del Circo de Madrid.

ANUNCIOS.

LINEA HISPANO-ALEMANA.

El vapor HAMBURGO, capitán Lagier, tocará en este puerto el 2 del próximo Julio y saldrá para Santander, Southampton y Hamburgo, para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros.

Lo despacha su consignatario D. Luis P. y Marcellí, calle de San Nicolás, número 40.

VAPOR ALMOGAVAR.

Saldrá del 25 al 26 del actual con destino á Cádiz, Algeciras y mas puertos del Mediterráneo hasta Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Su consignatario, D. E. da Guarda, calle de Acevedo, núm. 38.

PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO, SAN SEBASTIAN Y BAYONA DE FRANCIA.

Saldrá de este puerto del 29 al 30 del presente mes el vapor español nombrado TOGA.

Admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha su consignatario D. Andrés Garrido, calle de Luchana, número 25.



Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1^a De su **composición**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el **análisis químico** no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

2^a De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario **con buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**. — Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su **cura radical** sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los de-mas purgantes.

3^a De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los **males humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una **mala salud**. — Por este medio curan ininidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gstritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado** y otras, **tumores, llagas y úlceras**, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París, y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá en todo el corriente mes de Junio para dichos puntos la nueva fragata CORUÑESA, de porte de 448 toneladas, al mando de su acreditado capitán Don Juan Requejo.

Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece e buen trato que tiene dado pruebas su capitán en sus elegantes cámaras y proa.

La despacha en la Coruña su armador D. Jos Agapito de Ugarte, calle de San Nicolás núm. 39.

PARA LA HABANA.

Saldrá en todo el presente mes la fragata NUEVA LUISA, su capitán D. Justo P. de Fano: admite un resto de carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato y comodidades que tiene acreditado. La despacha su armador D. B. Hecce, calle de Acevedo, número 37.

PARA NANTES.

Habiendo sufrido una pequeña averia el vapor CERES demoró su viage para dicho punto hasta el día 8 de Julio próximo en que verificará su salida.

Admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios D. J. B. Filgueira y Compañía, canton de Porlier, núm. 12.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 120, Calle del Orzán, frente á Santa Catalina y los bajos de la Florida número 27 A. que da vista al campo del Derribo.

AYES PERDIDOS.

CANTOS DE SIMBAD EL MARINO.

Un tomo en cuarto, de 100 páginas, papel marquilla.—Se vende en la librería de Puga á 8 rs.

El establecimiento de Puga ha recibido un surtido de libros Diarios y Mayores, rayados y foliados, papel marquilla superior, propios para comercio, los que se venden á precios arreglados.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.